



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. OM-ISSSTECALI-046-2020  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS, HEMODIALISIS  
INFECTOCONTAGIOSOS Y DIALISIS PERITONEAL AMBULATORIA EN UNIDADES  
HOSPITALARIAS DEL ISSSTECALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-ISSSTECALI-046-2020, correspondiente al "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS, HEMODIALISIS INFECTOCONTAGIOSOS Y DIALISIS PERITONEAL AMBULATORIA EN UNIDADES HOSPITALARIAS DEL ISSSTECALI"

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:50 horas del día 04 de Marzo de 2020, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.



En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número 046 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 27 de Febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Derivado de que por la complejidad de los cuestionamientos recibidos y la cantidad de ellos se requiere de un tiempo mayor para otorgar las respuestas, se hace saber a los licitantes que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se difiere el acto de junta de aclaraciones para las **14:30 horas del día 05 de Marzo de 2020** en esta misma sala de juntas.


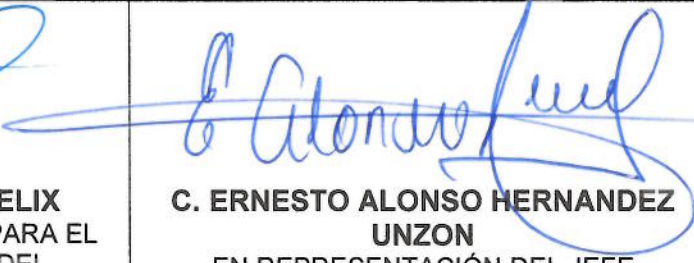




Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:53 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA  
 MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <b>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX</b> SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ          UNZON</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 <b>C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA</b> EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 <b>C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
 <b>C. CECILIA TIZNADO WYNANTS</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA POR EL ISSSTECALI	 <b>C. ORLANDO LEON AYALA</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ISGA MEDICAL SERVICES S.A. DE CV	JUAN G. CORA VILLA	